

ACREDITA.-

Señor Juez Federal:

Ana Laura Brunetti, abogada (CFACR T° 58 F° 785), por la actora, manteniendo el domicilio procesal constituido en Ceferino Namuncurá N° 73 de Caleta Olivia y con domicilio electrónico en CUIL 23-27931501-4, en autos caratulados **"AFIP-DGI C/ ULLOA CRISTINA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL"** (EXPTE N° FCR 2050/2015; BOLETA DE DEUDA 833/05059/05/2015) a V.S. digo:

Que acompaño constancia de diligenciamiento del Oficio 2771289 correspondiente al alta de Inhibición General de Bienes a fin que el mismo se agregue a las presentes actuaciones.

Tener presente lo expuesto,

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERA JUSTICIA



Abogada Ana Laura BRUNETTI
T° 58 F° 785 C F A C R
Representante del Fisco

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO Nro
2771289

Juzgado / Secretaría : JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE CALETA OLIVIA -(929)

Juez Interviniente: MARTA ISABEL YAÑEZ

Carátula : **FISCO NACIONAL ARCA C/ ULLOA CRISTINA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL**,
Expediente: FCR 2050 / 2015

Número de Juicio ARCA: 833 / 505905 / 2015

Demandado: ULLOA CRISTINA DEL CARMEN, CUIT 23-14111420-4, con domicilio en
JUJUY Nro 1811, CALETA OLIVIA - SANTA CRUZ.

Capital Reclamado: pesos 10918,35 (DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON
TREINTA Y CINCO CENTAVOS)

Presupuestado por intereses y costas: pesos 1637,75 (UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y
SIETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS)

Medida Ordenada: Traba de Inhibición General de Bienes. Fecha del Auto Judicial: 21/08/2026,
cuya parte pertinente dice : "...No existiendo constancia de pago de los montos de la sentencia,
decrétese inhibición general de bienes tal como se solicita. A tal fin, líbrense oficios de estilo al
Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Santa Cruz y al Registro Nacional de la
Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios, a los efectos de anotación de la medida
cautelar....""

Firmante del Auto Judicial: DR CLAUDIO VAZQUEZ, JUEZ FEDERAL

Dependencia Inhibiente: DISTRITO CALETA OLIVIA con domicilio en CEFERINO NAMUNCURA N° 73,
CALETA OLIVIA.

Representante del Fisco: BRUNETTI, ANA LAURA matrícula profesional Tomo 58 Folio 785, expedida por
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES de Comodoro Rivadavia

C.P. CASTRO VERONICA NOEMI
RESPONSABLE DE GESTION
JUDICIAL

BRUNETTI, ANA LAURA
AGENTE FISCAL